

Proceso: RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO  
Rad. 2019-00744  
Demandante: JHON ESTEBAN QUINTERO ARANGO  
Demandados: HARVY MUÑOZ ELVIRA  
TERESA RENTERÍA MONTAÑO

**JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL**  
Manizales, diez (10) de julio de dos mil veinte (2020)

A fin de continuar con el trámite del proceso de la referencia, el despacho requiere nuevamente a la parte actora para que informe si pretende continuar con la demanda de la referencia o si va a solicitar la terminación del mismo, por cuanto manifiesta que el bien inmueble fue abandonado el 19 de diciembre de 2019.

NOTIFÍQUESE

  
**JORGE MARIO VARGAS AGUDELO**  
JUEZ

